

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA

Medidas precautorias generales: Este Producto debe ser manipulado por personas debidamente instruidas para su empleo. Usar guantes plásticos, antiparras, overol y máscara. Evitar su inhalación o ingestión, el contacto con la piel y la contaminación de los alimentos. No beber, comer o fumar durante el trabajo. Mantener el producto en los envases originales, bien cerrados y correctamente etiquetados. Almacenar en lugar fresco, seco, bajo llave, lejos de los niños, animales, comida y alimento de animales. Durante el transporte asegurarse que los envases estén sanos y los rótulos fijos.

RIESGOS AMBIENTALES:

Aves: Producto moderadamente tóxico, aunque debido a su patrón de uso no presenta riesgos para éstas. **Peces:** Producto prácticamente no tóxico. **Abejas:** Producto altamente tóxico, aunque debido a su uso como curasemillas, no presenta riesgos para éstas.

Tratamientos de remanentes y caldos de aplicación: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado en su envase original y a resguardo de factores climáticos. Los remanentes del caldo de aplicación se deben esparcir sobre caminos, debajo de los alambrados, sobre áreas no cultivables, evitando la contaminación ambiental. Las áreas cultivadas deben estar alejadas de centros poblados y tránsito frecuente de personas

Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos: Verificar que estén vacíos. Luego perforarlos para evitar su re-uso. Colocar en tambores y enviar a una planta especializada para su destrucción. No quemar a cielo abierto.

Almacenamiento: Mantener el producto en los envases originales, bien cerrados y correctamente etiquetados en lugar seco y fresco, al resguardo de la luz solar.

Derrames: Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente.

Primeros auxilios: En caso de ingestión accidental, Contactar inmediatamente al centro de atención de intoxicaciones o a un médico. Nunca provocar vómitos, ni dar líquidos a una persona inconsciente. En el caso de que se produzcan vómitos, mantener la cabeza más baja que los hombros para evitar la aspiración. Si la persona está inconsciente, poner la cabeza hacia un lado. Consultar con un médico inmediatamente. En caso de inhalación, alejar al accidentado al aire fresco y requerir asistencia médica. Si es necesario dar respiración artificial. En caso de contacto con la piel, lavar las partes afectadas con abundante agua limpia y jabón. Por salpicaduras en ojos, enjuagarlos durante 15-20 minutos con abundante agua limpia, manteniendo los párpados abiertos y haciendo mover lentamente los ojos en todas direcciones. En todos los casos LLAMAR AL MÉDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE III PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO

Producto no irritante dermal

Producto leve irritante ocular. Categoría IV (CUIDADO).

Producto no sensibilizante dermal.

No existe antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Síntomas de Intoxicación: Apatía, depresión del tono muscular, calambres, temblores y trastornos respiratorios.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

-Unidad Toxicológica del Hospital de Niños, Dr. Ricardo Gutiérrez Tel: (011)-4962-6666 y 2247

-Centro Nacional de Intoxicaciones, Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011)-4654-6648 y (011)-4658-7777.

-Hospital de Clínicas Gral. José de San Martín Tel: (011)-4962-1280 y (011)-4961-7575/6001 int. 480

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros terapéuticos de semillas.

TERÁPICO PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS

Grupo: 4 INSECTICIDA

Grupo: 3 FUNGICIDA



IMIGOPLUS

SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS

COMPOSICIÓN:

Imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridil -metil)-N-nitroimidazolidin-2-ilideneamida.....	23,3 g
tebuconazole: α -[2-(4-clorofenil)etil]-alfa-(1-1demetil)etil)-1H-1,2,4triazol-4-tetanol.....	1,3 g
inertes, coadyuvantes y colorante c.s.p.....	100 cm ³

**“LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO”**

Inscrito ante SENASA con el N°

Lote:

Fecha de vencimiento:

Origen: India

Contenido Neto: 5 litros

No inflamable



UPL Argentina S.A.

Scalabrini Ortiz 3333 ,Buenos Aires (C1425DCB) - Argentina

Tel: 4011-5800. Fax: 4011-5825

uplArgentina@uniphos.com - www.uplagro.com.ar



CUIDADO

RECOMENDACIONES DE USO:**GENERALIDADES:**

IMIGO PLUS es una mezcla de insecticida y fungicida para el tratamiento de semillas de Trigo. Actúa de manera sistémica y posee amplio espectro de acción.

El insecticida Imidacloprid interviene en la transmisión de estímulos en el sistema nervioso de los insectos, ocasionándoles finalmente la muerte.

El fungicida Tebuconazole interfiere en el metabolismo de los patógenos fungosos esencialmente como inhibidores de la biosíntesis de los esteroides, inhibiendo su desarrollo.

La mezcla de imidacloprid + tebuconazole, reúne las cualidades de dichos ingredientes activos proveyéndole a la semilla la protección necesaria para una segura implantación del cultivo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: La semilla que se destina al tratamiento con IMIGO PLUS debe ser previamente ventilada para la eliminación de restos vegetales, polvo, etc. y debe tener buena energía y poder germinativo. Poner especial cuidado en la dosificación cuando se inician los tratamientos. Evitar la sobredosificación.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: El equipo a utilizar debe estar diseñado para tal fin o, en su defecto, para lograr una distribución homogénea y uniforme sobre la semilla, pueden utilizarse máquinas de tratamiento continuo (sinfin), máquinas del tipo hormigonera o tambores rotativos de eje excéntrico.

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	ADVERSIDAD	DOSIS	TC	MOMENTO DE APLICACIÓN
TRIGO	Bicho torito o Bicho candado (<i>Diloboderus abderus</i>) Carbón cubierto del trigo (<i>Tilletia caries</i>) Carbón cubierto del trigo (<i>Tilletia foetida</i>) Carbón volador (<i>Ustilago nuda f. sp. tritici</i>) Fusariosis (<i>Fusarium graminearum</i>) Gorgojo del trigo (<i>Listronotus bonariensis</i>) Gorgojos (<i>Pantomorus spp.</i>) Gusano alambre (<i>Dyscinetus gagates</i>) Gusano blanco (<i>Maecolaspis sp.</i>) Gusano blanco o Escarabajo rubio (<i>Cyclocephala signaticolis</i>) Gusano blanco o Vaquita tornasolada (<i>Colaspis spp.</i>) Gusanos alambre (<i>Agriotes spp.</i>) Pulgón ruso (<i>Diuraphis noxia</i>) Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>) Salta Perico (<i>Conoderus sp.</i>)	200 cm ³ /q	(*)	La semilla a tratar debe estar previamente ventilada para eliminar todo resto de paja, polvo, etc. Debe tener buena energía germinativa y poder germinativo y se deben evitar las sobredosificaciones. El equipo a utilizar debe estar diseñado para tal fin o en su defecto puede utilizarse un tambor rotativo con eje excéntrico o una máquina tipo hormigonera, de manera tal de lograr un buen recubrimiento de las semillas. Aplicar la dosis recomendada diluida en 1,3 a 1,8 litros de agua cada 100 kg de semillas de tal forma que se logre un caldo total de 1,5 a 2 litros. Realizado esto y con el equipo en movimiento, volcar el caldo dentro del mismo hasta que se observe un buen recubrimiento de todas las semillas.

RESTRICCIONES DE USO:

(*)Exento de período de carencia para los usos indicados en el marbete.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Las semillas curadas podrán ser usadas únicamente para la siembra, no pudiendo ser destinadas para alimento, forraje o extracción de aceite. **ATENCIÓN:** Está penado por la ley el uso de semillas curadas para otro destino que no sea su siembra. La ley 18.073 también penaliza la mezcla de semilla tratada y sin tratar para consumo humano o animal. Téngase en cuenta que una sola bolsa de semilla curada mezclada en varios silos con granos para consumo es suficiente para que la mezcla resulte venenosa en caso de ser ingerida. Existen severas sanciones para los infractores.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con fungicidas del grupo químico de los triazoles.

FITOTOXICIDAD: No afecta el poder germinativo de la semilla.

CONSULTA TÉCNICA: "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO".

NOTA: UPL ARGENTINA S. A. sólo es responsable de las características físico-químicas de este producto. Al no ejercer el control técnico de la aplicación, no se hace responsable por daños y perjuicios que deriven del uso de este producto, distinto al indicado en este marbete.

